

Guayaquil, agosto 24 del 2005

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Presente,

Estimados señores

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 442 de la Ley de Compañías, Transporte Fluvial Pongora S.A., no ha tenido movimientos que merezcan ser detallados.

Por la atención a la presente.

Atentamente,


Patricia Franco Rugel
Comisario



24 AGO 2005